

gerán las nueces cerca de Agosto; se las corta en rajadas, y pone á destilar en el alambique á fuego lento, y esta agua se guarda en bótellas bien tapadas; es buena tomada en ayunas con un poco de vino blanco y polvos de tártaro contra la hidropesía, gota coral, perlesía y males de ojos.

**NUEZ MOSCADA.** Se trae de las indias orientales: es astringente, corrige el mal olor del aliento; fortifica el estómago y el hígado; ayuda á la digestión, y es contra las flatulencias.

**NUTRIA.** Animal anfibio como un raposo poco mas ó menos; tiene cuatro pies, y está cubierto de un pelo de color de castaña; regularmente estan cerca de los lagos y estanques, y comen mucha pesca. La carne de la nutria es muy dura; pero de la piel se hacen manguitos, y del pelo sombreros.

## O

**OBESIDAD.** Es un exceso de gordura que disminuye las fuerzas musculares en el animal, de manera que se mueve con dificultad, y apenas puede sostenerse; suda al menor exceso que respira con dificultad; come poco, y frecuentemente perece. Este vicio nace del poco ejercicio que hace, y del mucho alimento sustancioso que come, especialmente si abunda de mucílago. Los animales que estan mas sujetos á este vicio son los bueyes, carneros y puercos. Los caballos y bueyes destinados á la labor no deben engordarse mucho porque en este estado pierden las fuerzas y la agilidad que son tan necesarias para el trabajo, y contraer enfermedades mortales. Los animales que estan escesivamente gordos no deben comer heno y avena, sino paja y salvado, hacerlos pasear mañana y tarde, y trabajar un poco, y este ejercicio se debe aumentar todos los dias, y sacar los bueyes y carneros á pas-

tar á las tierras áridas, y tener poco tiempo en la caballeriza á los caballos; de esta manera se disminuirá la gordura sin necesidad de recurrir á purgantes violentos que siempre son peligrosos en estas circunstancias.

**OBSTRUCCION**, se llama aquella contraccion de los vasos que impide la libre circulacion de los fluidos en el cuerpo, por cuyo motivo se estancan los humores y se corrompen. Muchas veces es la sangre la que obstruye los vasos por ser muy espesa y causa inflamacion, y estas obstrucciones se llaman sanguíneas, otras veces es la linfa, y se llaman linfáticas, y segun las diferentes vísceras que estan afectadas de estas vias toman diferentes nombres, y deben aplicarse diferentes remedios, pues estas de las vísceras son el origen de todas las enfermedades crónicas que ocasionan males antiguos ó inveterados.

Remedio: Tómase limaduras de hierro que tenga orin, media onza; cañafistula y ruibarbo, que se molerá, dos dracmas de cada cosa; jalapa y sal de agenjos, dracma y media de cada uno;

mercurio dulce, dos escrúpulos; mézclase todo en suficiente cantidad de jarabe de chicoria compuesto, y se hará una opiata, de que tomará el enfermo dracma y media todas las mañanas por nueve dias; luego tomará un caldo en que se habrá cocido chicoria, y despues se paseará despacio como una hora.

Esta opiata divide la sangre espesa, evacua grandemente las serosidades y obstrucciones de las vísceras; y aunque se prescriben para destruir las obstrucciones de las vísceras, y para deshacer los tumores cirrosos varias opiatas, convendria no hacer uso de ellas sin que hayan precedido los remedios generales y los caldos diluentes y aperitivos.

**OBSTRUCCION DEL MESENTERIO.** Puede hacerse uso de la opiata siguiente: Tómese media onza de goma amoniaca; dos dracmas de hojas de sen; mercurio dulce y zabila, dos dracmas de cada cosa, y tres de polvos de cornachina y ruibarbo, con media onza de limaduras de hierro preparado: des-

pues de haber molido lo que deba serlo, se incorporará todo con una porcion suficiente de jarabe de manzanas, de que se hace una opiata, y se toma desde un escrúpulo hasta media dracma.

OBSTRUCCION DEL HÍGADO. Tómese media onza de raices de tentebuey y peregil; una dracma de la segunda corteza de sauco y alcaparra; media onza de hojas de cola de caballo, pimpinela, perifollo y puntas de lúpulo; una pizca de flor de sauco y de caléndula; dos dracmas de sen y dos escrúpulos de ruibarbo quebrantado, y atado en un paño ó muñequita; cuécese todo en un cuartillo de cocimiento de grama, y despues de pasado el licor se echará en una onza de jarabe de chicoria, media dracma de polvos de cochinilla ó cucarachas secas en horno y cuatro granos de jalapa; hácese tomar esta bebida al enfermo cada segundo dia por espacio de una semana, cuidando de no echar jalapa mientras que la orina sea encendida, ó cargada de acenas.

Caldo medicinal para curar las obstrucciones del bazo y del hígado. Tómase una libra de pierna de ternera cortada en tajadas, raices de romaza silvestre y chicoria; hojas de pirifollo, pimpinela, agrimonia, escolopendra ó lengua de ciervo y berros, medio puño de cada cosa, escogidas, lavadas y cortadas menudo; añádesese una dracma de ruibarbo quebrantado, otra de sal de agenjos, y una onza de limaduras de hierro, que se lavarán en agua caliente, y meterán en un paño que se atará flojo; hiérvese todo en azumbre y media de agua hasta que quede en la mitad; apártase del fuego, y sacando la muñeca, se pasa el caldo por una cestameña, esprimiéndolo ligeramente, y se harán dos caldos, que se tomará uno por la mañana en ayunas, y el otro tres ó cuatro horas despues de comer, por espacio de un mes, purgándose al principio, medio y fin de él.

Otro remedio. Tómase lazafran de Marzo aperitivo, y preparado al rocío de Mayo, media onza; ruibar-

bo escogido y cucarachas secas en horno, y hechas polvos, dos dracmas de cada cosa; sal amoniaco en polvo, cuatro escrúpulos; cañafistula en rama, diagridio y jalapa, de cada uno una dracma; mézclase todo en bastante porcion de jarabe de chicoria compuesto, ó de las cinco raices, y se hará una opiata, de que tomará el enfermo todas las mañanas en ayunas dracma y media; de allí á una ó dos horas beberá un caldo alterado con el perifollo, berros y chicoria, y se paseará si se lo permitiesen las fuerzas.

Esta opiata es muy conveniente en las hidropesías causadas en los humores espesos y viscosos.

**OBSTRUCCIONES** ó hidropesía de vientre. Tómase onza y media de raiz de asaro de iris y de yezgo; dos pizcas de hojas de agenjos secos, y dos dracmas de sen; échase todo en infusion en azumbre y media de vino blanco bueno por tres días, y se tapa bien la vasija. Toma el enfermo dos vasitos por la mañana en ayunas, y repetirá el remedio algunos días despues, si no se

ha deshinchado; pero deberán preceder los caldos aperitivos.

Otro remedio. Tómase raiz de gen-ciana, de iris de Florencia, y corteza interior de sauco, una onza de cada cosa: raices de ala y hojas de sen, media onza de cada una; dos dracmas de raiz de jalapa y una de canela; muélese todo, y se echa por encima como media azumbre de vino blanco bueno; hácese macerar á frio por algunos días, y se guarda para hacer uso de él.

La dosis es dos vasos por la mañana, mediando una hora de uno á otro, y tomará una sopa despues del segundo. Este vino retona las vísceras abatidas en la hidropesía, y se continúa algun tiempo segun las fuerzas del enfermo.

**OCRE, ALMAGRE,** tierra ferruginosa de diversos colores, amarilla, morena, encarnada, ó azafranada, mezclada con arenas, arcilla ó creta, y poco propia para el cultivo, aunque en ella se pueden criar algunas plantas como el castaño; se crián en estos terrenos muchas setas y criadi-

llas de tierra, y algunas yerbas secas y poco sustanciosas.

**OCTUBRE.** Trabajos que corresponden en este mes. Se continúa y acaba la vendimia: se siembran los altramuzes, guisantes, alubias, y la cebada cuadrada; y en este tiempo se recoge también la miel. En este mes se hacen las uvas y ciruelas pasas, el uvate y la cidra; y por último se aprovenan las viñas. En los jardines y huertas se hacen las mismas labores que en Setiembre, excepto el engertar, y se siembran las espinacas, para tenerlas en Mayo. Puede plantarse todo género de árbol, y dar la última labor á las tierras húmedas. En cuanto á las flores, se plantan á mediados de este mes, los tulipanes y otras cebollas que no estan en tierra; y á fines se retiran los naranjos y otros arbolitos á que puede perjudicar la helada.

**OIDO.** Es el órgano del oido que está espuesto á muchas enfermedades; pondremos aqui las que son mas comunes, con los remedios correspondientes.

**Remedios para varios dolores de oidos.** Para el zumbido, se echará en el oido una ó dos gotas de aguardiente en que se habrá puesto en infusión romero; ó se recibirá por un embudo el vaho del vinagre puesto en una cazuela á un brasero.

**OIDOS ULCERADOS.** Se instilarán en el oido hiel de puerco ó vinagre fuerte, incorporado con hiel de buey; y este remedio evacua la podredumbre de los oidos.

**OIDOS HÚMEDOS.** Se fregarán con polvos de alumbre quemados, ó con los de vitriolo.

**OIDO** en que se ha entrado algun animalejo, como pulga, hormiga ó cualquiera especie de mosca. Se destilará en él algunas gotas de vinagre ó aceite, con lo que se morirá el animal.

Si fuere algun cuerpo extraño, como piedra ó cualquiera otra cosa semejante, se tratará de echarle fuera con el cabo de un mondadientes, ó se meterá un poco de lana empapada en trementina, para atraer el cuerpo extraño: el es-

tornudo, tapando las narices es útil en tales casos.

Dureza de oídos. Se llenará de polvos de cominos una cebolla en que se habrá hecho un agujero al lado de las raíces: tápase con dos cascos de cebolla, y se meterá en la lumbre: cuando esté asada, se sacará y esprimirá el zumo, que se instilará en el oído.

El zumo de marrubia blanco, ó el de las hojas de yedra es tambien muy saludable para este género de mal.

Dolor de oídos. Se tomará una cebolla asada: una onza de manteca fresca, otra de aceite rosada, y de la de manzanilla, otra: una dracma de azafran molido, y se aplica á la parte dolorida. Este remedio hace supurar la apostema, si se ha formado.

Ojo boyal ó de buey, albihar, bus-talmo, manzanilla loca: es una yerba que tiene un tallo ramoso con flores amarillas que nacén en la cima; se hace uso de ellas para los tintes, porque dan un color amarillo brillante.

Ojos. Es el órgano de la vista, tan

delicado, que está espuesto á una multitud de enfermedades que para su curacion exigen el mayor cuidado en el facultativo y en el paciente.

Ojos. Los males de los ojos provienen por lo regular de la influencia del humor del cerebro; y así debe recurrirse á la sangría, purgantes, cáusticos y otros remedios, que consuman el humor ó le desvíen.

En general el régimen que se ha de observar en los males de ojos es, librarse del fuego, del humo, polvo, aire caliente; del esceso del vino, llorar mucho tiempo, leer letra menuda, y trasnochar demasiado. Los remedios que hayan de aplicarse á los ojos deben ser tibios.

Inflamacion de ojos. Tómese caparrosa blanca en polvo, dos dracmas; cardenillo molido, una dracma; mézclase, y se echa en una cazuela vidriada que resista al fuego, y sobre estas drogas dos azumbres de agua; revuélvese todo con un cucharón hasta que esté frio, y se echa en una botella. Cuando se quiera hacer uso, se

revuelve bien, y pone á entibiar en una escudilla, donde se remojará un cabezal, que se aplicará á los ojos al tiempo de recogerse; y si el mal apura se echará en los ojos algunas gotas cinco ó seis veces al dia.

Otro remedio para el mal de ojos. Tómese de las aguas de llanten y de eufrasia, dos onzas de cada una; atutia preparado, dos escrúpulos; mézclase bien, y de todo se hará un colirio con que se fregará la parte muchas veces.

Fluxion á los ojos. Se tomará dos onzas de cal viva y filtrada, en que se filtrará una dracma de sal amoniaco en polvo; y echando la disolucion en una vasija de cobre, se dejará en ella toda una noche hasta que aquella se haya puesto azul: filtrase, y guarda para hacer de ello un colirio. Este remedio es sumamente eficaz para limpiar los ojos, y quitar la materia que hayan echado las úlceras, á las que tambien diseca; y es conveniente tambien para consumir las cataratas.

Sangre derramada por los ojos,

de cualquiera cosa que provenga. Se tomará las puntas de las ramas de agenjos, y majándolas con clara de huevo y agua rosada, se hará una especie de emplasto, que se estenderá en un paño, y aplicará á la vista enferma.

Golpe en los ojos. Luego que se ha recibido el golpe, se aplicará plomo, hierro ú otra cosa fria para impedir la fluxion de la sangre, y mezclando en una clara de huevo solo la yerba de la agrimonia estregada entre las manos, se pondrá en un paño, y aplicará á los ojos.

Cuerpo extraño que se haya entrado en los ojos. Si es algun palito ó paja, se tomará un poco de lacre, y fregándole bien contra una cosa de paño, se arrimará á la pajita para que la estraiga. Si fuere algun pelo de hierro ó acero, y hubiese proporcion de aplicar una piedra iman, lo estraerá inmediatamente; pero si fuese tierra, bastará aplicar á la vista un pedazo de carne de buey.  
Lagaña. Se lavarán los ojos con es-

píritu de vino, ó se echará en ellos el zumo de verdolaga y del llanten. O se tomarán tres onzas de antimonio crudo, quebrantado, y metiéndolo en un paño, se pondrá en infusión por dos horas en cenizas calientes con azumbre y media de agua de fuente; hácese hervir despues esta infusión hasta que quede en la mitad, en cuyo estado se echará media onza de íris de Florencia, hojas de rosas encarnadas, y de romero, medio puño de cada cosa. Cuélase despues el licor, y se desata en él una onza de azúcar-piedra con que se lavarán los ojos. *Eph. d'Allen.*

Nubes en los ojos. Se aplicará á la nube hojas de trebol manchado majadas, ó unto de culebra una vez al día. (*V. Gota serena y Vista.*)

Debilidad en los ojos ó en la vista. Remedio: Tómese raíz de valeriana y hojas de tabaco, dos dracmas de cada cosa; omuélase todo bien, y pasándolo, se echarán tres gotas de aceite destilada de espliego, y otras tres de la de almoradux, y se tomará como tabaco. *Eph. d'Allen.*

OJOS LAGRIMOSOS. Se introducirá en cada nariz una hoja de betónica, y se dejará como media hora; repítese este remedio de tiempo en tiempo.

Mal de ojos en los caballos. Conócese que el caballo tiene este mal cuando se le advierten los ojos lagrimosos, encendidos é hinchados. Si el mal proviene de fluxion, de ningun modo se le sangrará, porque seria echarle á perder la vista: 1.º se le quitará del todo la cebada, y dará por pienso salvado mojado; no se le trabajará, y tendrá en cuadra que no esté muy fria, ni demasiado caliente: Tómese la clara de un huevo fresco, y otro tanto de agua rosada, como cosa de una avellana, de caparrosa blanca muy molida, y despues de bien batido todo se le aplicará á los ojos; con advertencia que es preciso no mudar de remedio, y éste bastará á desviar la fluxion. Otro: Tómese tres ó cuatro manzanitas, y despues de bien asadas y mondadas, se majarán en un mortero, rocíanse con agua de lechuga ó de chicoria, y puesto en unas esto-

pas, se aplicará á los ojos del caballo, y continuará, con cuyo remedio se le quitará el dolor y la inflamacion de los ojos.

Si la fluxion procede de algun golpe grande, se sangrará al caballo, y en abundancia: se le quita la cebada, y da el salvado; y en cuanto al remedio se usará de los que se acaban de decir.

Si quedase blancura en el ojo del caballo, se tomará sal amoniaco bien molido, que se le echará en el ojo, y en caso que falte sal amoniaco se usará de la sal comun.

**OLIVO.** Arbol que produce las aceitunas: tiene las hojas largas, puntiagudas, verdes por encima, y por bajo son blancas. En el mes de Junio llevan unas flores blancas en forma de racimos, de donde salen las aceitunas, que al principio son verdes, y quando llegan á madurar negras. Para comerse se cogen quando estan todavía verdes, y se las echa en una salmuera para quitarlas el grande amargo que tienen.

El aceite de que tanto uso se hace no es otra cosa que el zumo de las aceitunas esprimidas en la prensa ó lagar. Este árbol se cria bien en países cálidos, ó á lo menos muy templados, porque los frios le son muy perjudiciales: requieren terreno fuerte, con posicion al medio dia de lleno, ó al oriente. Se multiplica por medio de estaca ó del renuevo que él arroja, y al principio se le planta como en semillero, en sitio á todo viento, y en tierra negra bien trabajada por el Noviembre en hoyas de cuatro pies, debiendo cubrirle de algunos dedos de tierra buena, que se tendrá cuidado de apretarla con los pies. Al principio se le trabaja todos los meses, y despues dos veces al año; se le abona con estiércol de cabra, y se riega en tiempo de calores. A los cinco años se trasplanta en tierras de labrantío y hoyas separadas á veinte pies, que se habrán cavado antes; se trabajarán á azada en Junio y Setiembre; y se le poda de ocho en ocho años quando llegan á tener ya este tiempo.

A los tres años debe engertarse este árbol en Mayo, y á escudete, y franco en franco. La aceituna se coge en Noviembre y Diciembre para hacer el aceite. Hay tambien olivo silvestre, que es mas chico que el anterior, y las aceitunas que da son tambien mas pequeñas, pero de mejor gusto.

La madera del olivo se emplea en muchas obras, particularmente de torneadores y evanistas.

OLMO. Arbol de campo, que tiene el tronco grueso, alto, derecho, y la corteza áspera; las raices que echa son gruesas y largas, y la madera de este árbol es amarilla y dura. Los olmos son muy comunes en los bosques, y por lo regular se ponen en los caminos y paseos: se crian bien en tierras fuertes y algo húmedas, aunque tardan en hacerse; se logran algo mas pronto por medio de los renuevos sacados del semillero, y el tiempo mas favorable para plantarlos es en Febrero. Para ponerlos en los caminos, necesitan estar á quince ó veinte pies de distancia uno de otro, en hoyas añ-

chas, y poco hondas: se les chapoda la raiz corta, y no se les deja mas que cinco ó seis brazos. No se llega á ellos en dos años, y al cabo de este tiempo se les trabaja el pie, y entresaca las ramas viciosas de tres en tres años hasta que hayan adquirido una altura natural, esto es, que tengan el tronco de siete á ocho pies, y cuidar de formarles buena copa: por este medio se logra hacerles servir á la decoracion de los jardines. Para este efecto se les formará la copa en redondo, cercenando las ramas cada año, de modo que insensiblemente forman á la estremidad del tronco, un género de bola de dos pies y medio de diámetro; y para darlos mayor relieve se plantan al rededor de los olmos algunos pies de carpe, que dirigidos con arte forman una especie de tiesto, y presentan una vista graciosa.

Cuando el olmo tiene doce ó quince años, se le puede cortar toda la rama, de cinco en cinco años para venderla en haces: á los treinta años producen un doble, y de alli adelante